



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 182
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 650 - APERTURA: 16/09/2024
HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE TRES (3) MOTOCOM-
PRESORES TRIFASICOS INVERTER, INSTALACION Y PUESTA EN
MARCHA DEL SISTEMA DE REFRIGERACION Y CALEFACCION DEL
QUINTO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRACION CENTRAL." LUGAR Y
CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Pri-
mer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 74.757.555,84.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 551299 - \$ 2143,80 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 656 - APERTURA: 16/09/2024
HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "MANTENIMIENTO DE COMPURTA N°1
CENTRAL RÍO GRANDE -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
257.754.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 551768 - \$ 4000,50 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N°657 - APERTURA: 18/09/2024
HORA: HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE CONDUCTORES
AISLADOS Y PROTEGIDOS. NNE." LUGAR Y CONSULTAS: Área Com-
pras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al
correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFI-
CIAL: \$1.012.903.100,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 551772 - \$ 4042,50 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5443 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 3-
DOBLE APERTURA PRORROGADA: 17/09/2024 HORA: 10.- OBJETO:
"Reconstrucción Tramos Colapsados de L.A.T. 66 Y 132 kV en la Provincia
de Córdoba – Zona Este" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 16/09/2024
HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.389.213.100,00 - Especialidad:
ELECTROMECHANICA - CIVIL –Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo:
270 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contratacio-
nes, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/
perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551991 - \$ 4361 - 11/9/2024 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Convocatorias	Pag. 3
Partidos Políticos.....	Pag. 3
Notificaciones.....	Pag. 4

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

NOTA ACLARATORIA N°3 LICITACION PUBLICA N° 5456 DOBLE APERTU-
RA PRORROGADA: 18/09/2024 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS
DE DISTRIBUCIÓN 2024 - INTERIOR. OBRA: TENDIDO DE ALIMENTA-
DORES Y DISTRIBUIDORES SUBTERRÁNEOS EN M.T. EN LAS LOCA-
LIDADES DE BELL VILLE Y MARCOS JUÁREZ"- ENTREGA DE SOBRES
HASTA EL 17/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL MODIFICADO:
\$ 2.554.014.000,00 - Especialidad: ELECTROMECHANICA 100% - Categoría:
PRIMERA - Plazo: 300 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.
com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551992 - \$ 4739 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 630 – SE AGREGA NOTA
ACLARATORIA N°3 - APERTURA PRORROGADA: 18/09/2024 HORA: 12:
30 hs. - OBJETO: "DC: RENOVACION BANCO DE BATERIAS-" LUGAR
Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Pri-
mer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 148.208.800,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 551993 - \$ 1424,50 - 10/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

NOTA ACLARATORIA N° 3 LICITACION PUBLICA N° 5455 – DOBLE
APERTURA PRORROGADA: 17/09/2024 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN
DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL. OBRA: NUEVO DISTRI-
BUIDOR GALERÍA NORTE DESDE E.T. LA TABLADA."- ENTREGA DE
SOBRES HASTA EL 16/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL
MODIFICADO: \$1.139.489.000,00 - Especialidad: ELECTROMECHANICA
70% - CIVIL 30%.-Categoría: PRIMERA - Plazo: 210 días- LUGAR: Ad-
ministración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/
concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551994 - \$ 4424 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5459 – NOTA ACLARATORIA N° 2- DOBLE
APERTURA PRORROGADA: 20/09/2024 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE

OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL. OBRA: "CONSTRUCCIÓN ELECTROMECAÁNICA DE CENTRO REDUCIDO DE DISTRIBUCIÓN (C.R.D.) SAN MARTÍN - VILLA CARLOS PAZ" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 799.521.900,00 - Especialidad: ELECTROMECAÁNICA 100% -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551996 - \$ 4690 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5458 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°2 - DOBLE APERTURA PRORROGADA: 18/09/2024 HORA: 09.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL. OBRA: "CONSTRUCCIÓN ELECTROMECAÁNICA DE CENTRO REDUCIDO DE DISTRIBUCIÓN (C.R.D.) CÁRCANO - CORDOBA CAPITAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 17/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 799.521.900,00 - Especialidad: ELECTROMECAÁNICA 100% -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551997 - \$ 4739 - 11/9/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5460 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - DOBLE APERTURA: 20-09-2024 HORA: 10.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - INTERIOR. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS EN M.T. (13,2kV) Y DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN AÉREAS EN ZONA "D" Y DISTRITOS." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-09-2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.113.906.000,00 -Especialidad: ELECTROMECAÁNICA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 551998 - \$ 4690 - 11/9/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

DIRECCION DE CONSERVACION DE SUELOS Y MANEJO DE AGUA MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2024/000017 EXPEDIENTE N° 0707-001405/2024	
OBJETO DE CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULOS TIPO PICK-UP 0 KM. PARA LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y MANEJO DE AGUA
FECHA DE SUBASTA	13 de septiembre de 2024
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 68.500.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 552110 - s/c - 11/9/2024 - BOE

Secretaría General de la Gobernación	
Secretaría de Transporte	
Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2024/000014	
Objeto de la Contratación	servicio de transporte de pasajeros para el traslado de contingentes entre dos puntos geográficos de la Provincia de Córdoba, a definir por la autoridad contratante en cada requerimiento y hasta la cobertura total de 37.619 km., utilizando buses o minibuses, según el caso, con chofer a disposición, en el marco de la actividad denominada "Córdoba Juega", a requerimiento especial formulado por la Agencia Córdoba Deportes Programa provincial y/o programas creados y/o a crearse por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y demás eventos públicos que resulten de interés cultural, escolar, deportivo etc. que se organicen dentro de la jurisdicción provincial y que a criterio de la autoridad contratante, queden incluidos en la presente contratación.
Fecha subasta	13/9/2024
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 78.999.900
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado con su registro en ComprasPúblicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 552107 - s/c - 11/9/2024 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000104	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-053921/2024	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CEDERS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.-
FECHA DE SUBASTA	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15:00 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 93.533.640,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 552174 - s/c - 10/9/2024 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

EXPEDIENTE: 0716-053571/2024 SOLICITUD DE COTIZACIÓN: 2024/000100 ASUNTO: SERVICIO DE LIMPIEZA CEDERS DEL INTERIOR

En el marco del Art. 6.2.3.2. del Dto 305/14, esta Dirección de Jurisdicción de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, procede por cuestiones administrativas, a dejar sin efecto la totalidad del procedimiento de Subasta Electrónica Inversa SC: 2024/000100 e implementar uno nuevo.

1 día - N° 552099 - s/c - 10/9/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000162 - 2° LANCE EXPTE: N° 0011-064807/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de INSUMOS destinados al TALLER DE MIMBRERIA del Complejo Carcelario N° 1 "Rvdo. Padre Luchesse" y Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregu", dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	12/09/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 17.202.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Plegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 552170 - s/c - 10/9/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000176 EXPTE: N° 0011-064853/2024	
Objeto de la Contratación	Provisión de Gas Licuado de Petróleo a Granel, con destino al Complejo Carcelario N°2 Adjutor Andrés Abregú, E.P. N° 8 "Pbro. José Gabriel Brochero" Villa Dolores, E.P.N° 4 Monte Cristo, E.P. N° 3 Establecimiento Penitenciario Para Mujeres y E.P. N° 9 UCA ANEXO, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	12/09/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 241.820.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Plegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 552173 - s/c - 10/9/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: "LOTEO VILLA LAS PALMAS" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sociedad Civil Villa Las Palmas OBJETO: Auditoria de Cumplimiento "Loteo Villa Las Palmas" Expte N°0517-030918/2023, a ubicarse en la localidad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, coordenadas: Latitud: 31°24'23.82" - Longitud: 64°14'47.92", conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 03 de octubre de 2024 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89726842008?pwd=qbAbuorPIEUQUPmkJUTa1a4I6dTb99.1> ID de reunión: 897 2684 2008 Código de acceso: 00946 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 01 de octubre de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab María Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano, DNI N° 35.177.640 y en calidad de ESCRIBIENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario

2 días - N° 550311 - s/c - 10/9/2024 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

CANCELACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL "LOTEO URBANO CAMPELLI II" Atento que en las presentes actuaciones se dispuso convocar a Audiencia Pública Ambiental correspondiente al proyecto "LOTEO URBANO CAMPELLI II" de referencia, para el día 25 de septiembre de 2024 a las 11:00 hs. y que, por razones que exceden a toda responsabilidad de esta Secretaría, no se efectuaron las publicaciones en los medios correspondientes por parte del proponente, conforme lo exige el capítulo V de la ley provincial No 10.208, CANCELESE SU REALIZACIÓN. Tómese razón en la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar>, y publíquese en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo oportunamente disponerse nuevo día y hora para su celebración. PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, CONFORME LEY. Córdoba, 06 de septiembre de 2024

2 días - N° 551799 - s/c - 10/9/2024 - BOE

PARTIDOS POLÍTIVOS

NUEVA IZQUIERDA

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS- ESTADO ANUAL PATRIMONIAL- EJERCICIO 2023

ANEXO

1 día - N° 551794 - s/c - 10/9/2024 - BOE

JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

RESULTADO SORTEO DE JURADOS POPULARES - PERIODO 2025

ANEXO

1 día - N° 552035 - s/c - 10/9/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a los Sres. COLOMBRAN, Héctor Omar (DNI N° 10.900.645) y GANIKO, José (DNI N° 12.412.148), que en las actuaciones tramitadas bajo Expediente N° 0045-021707/2018 - Asunto: "OCUPACIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DE COLOMBRAN, HÉCTOR OMAR; GANIKO, JOSÉ – MANZ 11 LOTE 9 – OBRA: PAV. R.P. N° 34 - B) ACCESO A RUTA PROV. N° 34 DESDE SAN ANTONIO DE ARREDONDO Y LAS JARRILLAS - S-271" el Consejo General de Tasaciones mediante Resolución N° 10.566 de fecha 9 de febrero de 2022 dispuso: "Visto... Y Considerando... EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones RESUELVE: Artículo 1º.- ESTABLECER el monto indemnizatorio de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON SEIS CENTAVOS (\$ 54.611,06) al mes de julio de 2017, para la fracción de terreno de 269,02 m², parte de una mayor superficie de 544,81 m2, ubicada en Pedanía Santiago, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba e inscripta en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 1.050.111 a nombre de "COLOMBRAN, Héctor Omar y otro" o quien resulte propietario. Artículo 2º.- COMUNÍQUESE a la Dirección Provincial de Vialidad y archívese." Fdo. Arq. Alfredo J. Corteggiano – Vicepresidente del Directorio. Asimismo, se pone en conocimiento que de conformidad a lo establecido por el art. 17 de la Ley N° 5330: "La Resolución prevista en el artículo 15, será notificada al interesado, y todas las actuaciones puestas en el Consejo a su disposición a fin de que en el término de treinta (30) días hábiles acepte total o parcialmente la tasación efectuada, o en su caso formule impugnación fundada." QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. -

5 días - N° 551033 - s/c - 10/9/2024 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a los Sres. ACCASTELLO, Gerardo Gabriel y ACCASTELLO, Jesica Jennifer, para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezca ante este Organismo, ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 650 "Centro Cívico del Bicentenario - Brigadier General Juan Bautista Bustos" - 2do Piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de constituir el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN SEDE ADMINISTRATIVA correspondiente al Expte. N° 0045-022015/2019, debiendo fijar domicilio en el radio de la mencionada ciudad. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: VISTO: "Las presentes actuaciones por las que se tramita reemplazar al miembro del Directorio designado para integrar un Tribunal Administrativo en Sede Administrativa. Y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución N° 2023/00000155 de este Consejo General de Tasaciones se designó al Ing. Gustavo PIGNATA a efectos de que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa en las presentes actuaciones. Que atento a que por Resolución Serie "D" N° 000027/2024 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba se rehabilitó el beneficio de Jubilación Ordinaria del Ing. Gustavo PIGNATA, corresponde designar a un Vocal en su reemplazo, a efectos de que no se vea obstruida la sustanciación del procedimiento, de conformidad a lo establecido por los artículos 6 inc. c) y 19 de la Ley N° 5330. POR ELLO: Atento al

Acta de Tratamiento Interno de Directorio N° 3848 y al Dictamen N° 108/2024 de la Jefatura de Área Legal y Técnica; EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones R E S U E L V E Artículo 1º.- DESIGNAR al miembro del Directorio, Arq. Alfredo CORTEGGIANO (D.N.I. N° 20.193.669), en reemplazo del Ing. Agr. Gustavo PIGNATA (D.N.I. N° 12.671.322), para que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa en las actuaciones de referencia. Artículo 2º.- CONVOCAR a constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa previsto por los artículos 6 inciso c) y 19 de la Ley N° 5330 con el nuevo integrante designado, notifíquese y protocolícese. RESOLUCIÓN N° 2024/00000109 de fecha 29 de mayo de 2024 - FDO. Arq. Alfredo CORTEGGIANO – Vicepresidente del Directorio. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

5 días - N° 551391 - s/c - 12/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 103248/2016 RAMOS ISABEL CLARISA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS ISABEL CLARISA DNI N 10.904.865- Sobre los inmuebles según Declaración jurada , reporte parcelario e informe registral de 441,00 metros 2, ubicados en Calle: Ángel Arce Nro. 54, Bo. Ribera del Pilar, de la Localidad de Pilar, Dpto. Rio Segundo, Pedanía Pilar , lindando al Norte con Calle Leopoldo Lugones, al Sud con , al Este con Lote 6 y al Oeste con calle Ángel Arce 1) Cuenta N° 27062184546 (Lote B Mza. 8), CITA al Titular de cuenta mencionada: MUNICIPALIDAD DE PILAR y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE PILAR (MAT 1655965; 2) Cuenta N° 270631673993 (Mza 8 Lote7)CITA al titular de cuenta mencionada : JESSEN NORMA SUSANA Y TITULAR REGISTRAL JESSEN NORMA SUSANA (MAT 202091) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 551476 - s/c - 13/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108907/2020- VILA AGUSTIN JORGE TERCERO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILA AGUSTIN JORGE TERCERO- D.N.I. N° 38.003.917- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 779,85 metros 2, ubicado en Calle: 11 S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Sta. Pose de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa "INCOR", lindando al Norte- con Lote 12, al Sud y Este- Calle Publica, al Oeste- con Lote 14, cuenta N° 120207274742- (Lote 13 Mza. 92)- cita al Titular de cuenta mencionado BIGNES CARLOS LUIS y al Titular Registral: BIGNES CARLOS LUIS- Folio Real: Mat. 963266- y/o

a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 551482 - s/c - 13/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111710/2022- BRITOS JOSE AUGUSTO- DNI. 8277188- ORPIANESI NORMA LILIANA- DNI. 5493989- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS JOSE AUGUSTO- D.N.I. N° M8.277.188- ORPIANESI NORMA LILIANA- D.N.I. N° F5.493.989- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario y Plano De Mensura de 366,56 metros 2, ubicado en Calle: Lucio V. Mansilla N° 49, C.P. 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: Parque Atalaya, lindando al Norte con Calle Lucio Mansilla, al Sud con Resto de Parcela 016- Esther Diana Battaglia y Piccardo- Stella María Battaglia y Piccardo- Teresa Nérida Battaglia y Piccardo- Graciela María Battaglia y Piccardo- Josefina Battestina Piccardo, al Este con Resto de Parcela 016- Esther Diana Battaglia y Piccardo- Stella María Battaglia y Piccardo- Teresa Nérida Battaglia y Piccardo- Graciela María Battaglia y Piccardo- Josefina Battestina Piccardo y al Oeste con Parcela 15- Patricio Daniel Britos- José Ignacio Britos, cuenta N° 130409495339- (Lote 13 Mza. 3)- Cita al Titular de cuenta mencionado PICCARDO JOSEFINA BATTTESTINA y a los Titulares Registrales: BATTAGLIA Y PICCARDO ESTHER DIANA- BATTAGLIA Y PICCARDO STELLA MARIS- BATTAGLIA Y PICCARDO TERESA NELIDA- BATTAGLIA Y PICCARDO GRACIELA MARIA- PICCARDO JOSEFINA BATTTESTINA- Folio Real: Mat. 1233551- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 551484 - s/c - 13/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-008839/2005- ALTAMIRANO JORGE (HOY SU SUCESSION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO JORGE- L.E. N° M6.679.240- (HOY SU SUCESSION)- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario y Plano De Mensura de 456,31 metros 2, ubica-

do en Calle: Entre Ríos N° 2533, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Vicente, lindando al Norte con Parcela 051- PH Carpeta N° 10773, al Sud con Calle Entre Ríos- Parcela 038, al Este con Parcela 038- Parcela 023 y al Oeste con Parcela 042 Lote A- Parcela 041 Lote B- Parcela 025, cuenta N° 110100466422- Cita al Titular de cuenta mencionado LUNA RODRIGUEZ CESAR y al Titular Registral: LUNA RODRIGUEZ CESAR- MATRICULA N° 1488030- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 551489 - s/c - 13/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099972/2011- DUCANT MERCEDES DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUCANT MERCEDES DEL VALLE- D.N.I. N° 10.047.852- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 398,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. Las Malvinas N° 2155, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Nueva Italia, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Camino a Monte Cristo, al Este con Lotes 11- 12- 13- 14 y al Oeste con Lotes 7- 9, cuenta N° 110106433836- (Lote 8 Mza. B)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PERALTA CLARA IRMA y al Titular Registral: PINO MARIA LUISA- PERALTA CLARA IRMA- MATRICULA: 1565745- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 551493 - s/c - 13/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108760/2020- ARIAS CLARA AZUCENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARIAS CLARA AZUCENA- D.N.I. N° 16.253.112- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: Calle Publica S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Santa Rosa del Rio, lindando al Norte- con Lote 6, al Sud- con Lote 8, al Este- con Calle 22 y Oeste- con Lote 24, cuenta N° 120110768350-

(Lote 7 Mza. 16)- cita al Titular de cuenta mencionado S.U.F.I.C. SRL y al Titular Registral: S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.- Folio Real: Mat. 1604248- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..”

5 días - N° 551801 - s/c - 13/9/2024 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

Córdoba, 6 de Septiembre de 2024. Se le hace saber a Ud., y se la notifica de lo previsto por el artículo 72º del R.R.D.P. (Anexo “A” del Decreto

N° 1753/03 y modif.), córrase VISTA del Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1028818, al imputado para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46º del citado cuerpo normativo. Que la Secretaria a cargo accidental de la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Ab. Gabriela Oliva, ha dictado informe de cierre de sumario cuya conclusión reza: “CONCLUSIÓN Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia material del hecho y la participación responsable del Agente SEGATORE GERMAN JESUS D.N.I. N° 34.840.468 en el mismo, es opinión de la Suscripta que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Art. 15º Incs. 19º y 27º del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta los atenuantes y agravantes mencionados y que la finalidad del reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio y el buen desempeño del personal (Art. 2 del R.R.D.P.). Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 15 de agosto de 2024. Decreto N° 040/2024 Ab. GABRIELA OLIVA SECRETARIA Secretaria de Faltas Leves y Graves Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. A.C.A.

5 días - N° 551933 - s/c - 16/9/2024 - BOE

